D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2577
CHIGUAYANTE, jueves 9 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3319
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2039
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-239

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RIFFO ORELLANA LUIS MATIAS RUT:15.879.826-3

LA SUMA DE $:93.000
Y SON:NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 MONITOR FOCLOR CONJUNTO PORTAL DE TRADICIONES PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES FOLCLORICAS" APROBADO EN DECRETO N 987 DE FECHA 16/05/2014, VB EN ORD N 1614 DE FECHA 08/10/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOCVAL

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001	060800	PRESTACIONES DE SERVICIOS	103.333		15879826-3	B-78
1110201001		CHGTE 53409000025		93.000	15879826-3	
2141102001		MUNICIPALIDAD		10.333	15879826-3	B-78
		TOTALES :	103.333	103.333		

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Jefe Departamento de Finanzas

GABRIELA MEDEL ARAVENA
ENCARGADA FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR DE CONTROL

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL